

A stylized crown graphic in a light blue color, positioned in the upper right quadrant of the cover. It features a central cross and ornate arches.

REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

I Congreso

2006

de Estudios

Asturianos

TOMO V

COMISIÓN DE

Artes, Arquitectura
y Urbanismo

El cementerio moro de Barcia: Breve acercamiento a su estudio

VALENTÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ, DAVID EXPÓSITO MANGAS
y DAVID GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Contexto histórico. Creación de los cuerpos militares indígenas españoles

La génesis de las llamadas tropas regulares indígenas se remonta a inicios de 1911, por iniciativa del entonces teniente coronel de caballería Dámaso Berenguer. Aunque en un primer momento despertaban cierto recelo entre los militares españoles encargados de su formación¹, en verdad su crecimiento fue progresivo, y muy pronto se establecieron protocolos² encaminados a un desarrollo mayor de sus efectivos³, extendiéndose por todo el territorio colonial⁴. Estos cuerpos siempre fueron utilizados como fuerzas de choque, en la vanguardia, soportando las primeras cargas del enemigo, y por tanto, sufriendo innumerables bajas. Aunque fueron creados para combatir en territorio colonial, no tardaron en dar el salto a las tierras de la convulsa metrópoli⁵. Así, veremos como se movilizaron estas tropas en distintos momentos⁶ de inestabilidad. Lógicamente, nos centraremos en la presencia de estas unidades en los dos sucesos bélicos más importantes de la Historia Contemporánea asturiana.

¹ El temor más extendido era que, una vez armados, acabaran alzándose contra sus oficiales y desertando (MADARIAGA, 2002, p. 76). De hecho, hasta el año 1921, y no sin protestas, no tuvieron derecho a portar la bandera española (NERÍN, 2005, p. 28).

² El reclutamiento de soldados marroquíes se vio acelerado entre los años 1915 y 1919 por un real decreto promulgado por el entonces Alto Comisario de España en Marruecos, el general Gómez Jordana. (MADARIAGA, 2002, p. 77).

³ Se fueron creando otros cuerpos, como las *mehalas* jalfianas, creadas en 1913, o las *mezjanías*, que comienzan a sustituir a las anteriores a partir de 1925. Mucho más antiguo es el cuerpo de Tiradores del Rif (1859), incorporados a las fuerzas regulares de Ceuta en 1915. También fueron asimilando efectivos belicosos locales para la causa propia, como las temidas *harkas*. La más famosa de ellas fue la capitaneada por el caudillo local Abd-el-Malek.

⁴ Muchos de los principales militares de entonces (Franco, Sáenz de Buruaga, Varela, Rada, etc.) se foguearon en el territorio norteafricano en los diferentes sucesos bélicos desarrollados. Estos militares africanistas fueron ocupando altos puestos en el escalafón militar del ejército nacional.

⁵ España no fue la primera nación europea en utilizar sus tropas indígenas en suelo patrio, sino que Francia ya hizo uso de sus tiradores argelinos en el conflicto franco-prusiano de 1871. (MADARIAGA, 1988, p. 587).

⁶ Ya fueron movilizadas tropas africanas para sofocar el intento golpista de Sánchez Guerra (enero de 1929); contra el levantamiento de Jaca (diciembre de 1930); para combatir la *Sanjurjada* (agosto de 1932) (NERÍN, 2005, p. 169).

Los moros en la Revolución de Octubre del '34

La primera irrupción de soldados moros del cuerpo de Regulares en Asturias tuvo lugar en octubre de 1934, formando parte de las tropas enviadas por la Segunda República para sofocar el levantamiento obrero.

Cuando la República apaciguó los movimientos insurgentes de otros puntos del país, se concentró en el sometimiento de Asturias⁷. Desde ese momento, se inicia una segunda fase bélica⁸, donde las tropas profesionales del Protectorado marroquí⁹ serán la vanguardia de la lucha y, posteriormente, encabezarán la represión sobre los vencidos.

El 10 de octubre, las tropas africanas, tras desembarcar en El Musel, son puestas bajo el mando del coronel Yagüe¹⁰ y se disponen a avanzar hacia Oviedo, con las tropas indígenas en cabeza. En palabras de testigos oculares, ejercerán una inusitada ferocidad y crueldad, cometiendo auténticas matanzas¹¹ sobre la población civil, destacando los episodios de La Corredoria, Villafría y San Esteban de las Cruces. Dominarán Oviedo el día 12, y, cuando ya trataban de avanzar sobre las Cuencas Mineras, corazón de la sublevación, se firmará la rendición de los obreros. Por lo tanto, debemos afirmar que en el aplastamiento de la revolución asturiana, los cuerpos africanos (Regulares y Legión), jugaron un papel destacado, tanto en su eficacia en el campo de batalla, como por su crueldad entre la población civil.

Realmente, se puede establecer un balance final de víctimas de la represión de las tropas coloniales en torno a los 50 muertos¹².

Un ejemplo palpable del impacto de la crueldad de los moros con la población civil es que, en los tratados de rendición que negociaron el socialista Belarmino Tomás y el general López Ochoa, los cuerpos africanos no participaron directamente en la rendición obrera:

“1.º Que las fuerzas del Tercio y de Regulares sean retiradas de los frentes, ya que su comportamiento no es digno de ninguna nación civilizada y que de continuar en el frente darían lugar a que los trabajadores se negaran a deponer las armas, sobre todo en los pueblos más amenazados.

⁷ El cedista Diego Hidalgo, por entonces Ministro de la Guerra, y en connivencia con Francisco Franco, al que había solicitado ayuda, decidieron la actuación de efectivos indígenas en nuestra región. El general López Ochoa, al mando de las operaciones, ni siquiera conocía esta decisión unilateral, como confesaría a posteriori en sus memorias (LÓPEZ OCHOA, 1936).

⁸ RUIZ ET AL. (1981, pp. 106-107). Diferencian estas dos fases, que se corresponden con la primera y la segunda semana de los sucesos revolucionarios.

⁹ Estas tropas pertenecían al Tercio de la Legión y a dos tabores del cuerpo de Regulares. (MADARIAGA, 2002, p. 131); LLANO, 1977 (1935), pp. 80-81).

¹⁰ Por su brutalidad en la resolución del conflicto, Yagüe será apodado “la hiena de Asturias” (LÓPEZ OCHOA, 1936, p. 197; PAYNE, 1968, p. 287).

¹¹ GROSSI MIER, 1978 (1935), pp. 81-105.

¹² 48 fallecidos, según el diputado Vicente Marco y 55, según el diario *El Socialista*. (VV.AA., 1978, p. 256).

2.º Que las mismas fuerzas de Regulares y del Tercio no entrasen nunca en la cuenca minera, pues ello daría lugar a contratiempos, ya que los trabajadores temerosos de que se reprodujeran las escenas salvajes de Oviedo, seguramente no les dejarían entrar”¹³.

Finalmente, el ejército de la República entró el 19 de octubre en las Cuencas de Mieres y Langreo, poniendo fin a la rebelión, e iniciando una represión, controlada por el comandante Doval, donde las fuerzas indígenas, a pesar del acuerdo firmado por López Ochoa, tendrán un papel destacado¹⁴.

Los moros en la Guerra Civil en Asturias

Fruto de la lucha de poder entre los partidos políticos de izquierda y derecha por hacerse con el control de la República, el 18 de julio estallaba un golpe militar, que se convertirá en una lucha fratricida, partiendo en dos España durante 3 años¹⁵.

El golpe militar triunfó, entre otras partes, en Galicia. Desde allí se enviarán sucesivamente columnas militares que, avanzando por el occidente asturiano (Figs. 1 y 2), intentarán contactar con la sitiada ciudad de Oviedo, en manos del general golpista Aranda. A partir de octubre, el avance de las columnas gallegas les llevará a contactar en las zonas de Grado y Las Regueras, a una decena escasa de kilómetros de la capital, convirtiendo la carretera del Escamplero en un sangriento campo de batalla por la liberación de Oviedo.

Por esas fechas, llegan al frente las tropas africanas¹⁶: el III Tabor de Regulares de Ceuta, el día 4 de octubre; el 11 de octubre, por su parte, el IV Tabor de Regulares de Ceuta, el cual, a causa de sus muchas bajas, será relevado el 16 de octubre por el IV Tabor de Regulares de Larache. En la ruptura del cerco de Oviedo también participarán el IV Tabor de Tetuán, y el IV Tabor de Melilla¹⁷.

Finalmente, con la toma de Gijón en octubre de 1937, se pone fin a la guerra convencional en Asturias, dando paso a un largo período, que alcanzará los años 50, de enfrentamientos guerrilleros, lo cual hará que en la región se

¹³ GROSSI MIER, 1978 (1935), pp. 122-123.

¹⁴ En honor a la verdad, cierto es que el grueso mayoritario de fuentes documentales denotan un claro carácter parcial, una visión unidireccional, a la hora de referirse a los cuerpos indígenas como principales protagonistas de los sucesos represivos. Si bien tampoco hemos de excusarlos totalmente, ni mucho menos, siempre es conveniente cotejar las informaciones procedentes de ambos bandos (MERROUN, 2003, p. 61).

¹⁵ La Guerra Civil dividió España durante casi 40 años, pero no obstante, las heridas abiertas parecen no cicatrizar nunca. Nosotros, con este trabajo, sin entrar en una historia de “buenos y malos” ni de “vencedores y vencidos”, pretendemos arrojar algo de luz a este episodio de la historia contemporánea de España.

¹⁶ GARCÍA MARTÍNEZ (1994, pp. 199-200).

¹⁷ A estas unidades hemos de añadir la 7.ª y 9.ª Mía del III Tabor de la Mehala de la Gomara n.º 4, y el V Tabor de la Mehala de la Gomara n.º 4. (MERROUN, 2003, p. 113).



Figura 1. Tropas Regulares entrando en Luarca (FERNÁNDEZ y GARCÍA QUINTANA, 2005).



Figura 2. Tropas Regulares con población civil en Salas (Asociación Cultural “Pola de Salas”).

instale un importante contingente de tropas, dedicadas a sofocar el maquis. Según Francisco Aguado Sánchez¹⁸, se puede señalar la existencia de 15 tabores de Regulares que se distribuían en 6 circunscripciones: Mieres, Infiesto, Grado, Cangas del Narcea, Ponferrada y Lugo¹⁹.

Imagen del moro en el paisanaje tradicional asturiano

Los hechos de armas relacionados con la actuación de las unidades de Regulares durante la insurrección de octubre de 1934 y la Guerra Civil de 1936 vinieron a sumarse a la imagen del “moro” que pervivía en el sustrato mental de los habitantes de la región.

El “moro” era antes de estos acontecimientos bélicos, un elemento singular en el imaginario popular asturiano. Éstos aparecían insistentemente, a lo largo de toda la región, en los cuentos y leyendas orales populares, asociadas a tesoros míticos, castillos y princesas encantadas²⁰... El “moro” servía también para explicar hitos y evidencias paisajísticas inexplicables o desconocidas para los campesinos, como bien podían ser las cuevas, los castros, los megalitos. A todo esto debemos unir las tradiciones de carácter patriótico: los moros vencidos por Pelayo, la Reconquista, la batalla de Covadonga, la figura de Santiago “Matamoros”. Posteriormente, se fijará la idea del origen moro para explicar diferencias con los marginados vaqueiros de alzada²¹.

¹⁸ AGUADO SÁNCHEZ (1972).

¹⁹ VV.AA. (1978, p. 302); NERÍN (2005, pp. 186-187).

²⁰ SUÁREZ LÓPEZ (2001, pp. 17 y ss.).

²¹ GONZÁLEZ ALONSO (2005); CÁTEDRA TOMÁS (1973, p. 139).

A todo este poso de secretismo, magia, y desconfianza sobre la figura del moro, se vino a unir la del salvaje cabileño, que regresaba a Asturias en el '34 y en el '36, para reprimir a los asturianos. Lo cual, definitivamente, los elevó a un plano mítico de ferocidad y crueldad que inculcaba un gran desprecio no sin cierto temor hacia ellos desde la óptica de un pueblo asturiano. Esta imagen calará en ciertos sectores de la sociedad asturiana hasta la actualidad.

El cementerio moro de Barcia. Del fallecimiento al enterramiento

La importancia a efectos geoestratégicos y del propio devenir del conflicto bélico marcará el establecimiento de la necrópolis musulmana en territorios cercanos a la villa de Luarca²². Barcia, por sus propias características geográficas, situado en la rasa litoral, bien conectada por carretera, y con un espacio que podría ser expropiado fácilmente, al tratarse de tierras comunales, y, sobre todo, por la existencia de un importante sindicato agrario²³ que controlaba al conjunto de los vecinos del pueblo, debió ser la zona más apropiada²⁴.

Si bien en los primeros momentos podemos asegurar que no existía una organización adecuada, hecho que se hizo palpable en todos los frentes a escala nacional, una vez establecidos éstos, se dotó a los contingentes coloniales de todo un entramado logístico que permitiese desenvolverse de manera adecuada a sus necesidades²⁵, tanto espirituales como físicas (desde *adules*²⁶, *alfaquíes*²⁷, imanes, cantineros, músicos, etc.). Además de la construcción de cementerios²⁸ propios, se habilitaron hospitales. Uno de los principales ejemplos es el Hospital de Avilés (antiguo Hospital de Caridad), que se convirtió, durante el conflicto, en hospital musulmán²⁹. El cementerio fue construido por personal civil de la zona de Valdés, según hemos recabado por fuentes orales, si bien todo el proceso fue dirigido y con-

²² Luarca conformó un punto fundamental en el avance nacional desde Galicia, estableciéndose en esos momentos el Gobierno Militar en su término. La villa actuó como punto neurálgico de la retaguardia del bando nacional.

²³ La Unión, Sindicato Católico de Labradores de Barcia. (LOMBARDERO, 2003, pp. 53, 237-239).

²⁴ Conocemos gracias a la documentación consultada que se proyectó la creación de un cementerio en San Emiliano, en el concejo de Mieres. (PIÑERA, 1997, p. 25).

²⁵ Entre otros organismos, se creó el denominado Servicio de Intervenciones de Asuntos Marroquíes, con dos sedes: una en Sevilla, y otra en Valladolid. Ellos eran los que daban parte del fallecimiento mediante notificación al delegado de Asuntos Indígenas, sito en Tetuán (MADARIAGA, 2002, p. 277).

²⁶ Notarios de origen musulmán, que se encargaban de todo aquello relacionado con el acta testamentaria y bienes del difunto.

²⁷ Personal destacado en los diferentes hospitales musulmanes que se encargaban del enterramiento del difunto según la tradición islámica.

²⁸ Dispersos por toda la península, el más cercano a Barcia es el de La Coruña, contabilizando en total cerca de varias docenas de necrópolis: Zafra, Salamanca, Burgos, Zaragoza, etc. (RODRÍGUEZ BARBERÁN, 1996). Este autor, en su estudio, hace referencia a un documento en este sentido, contenido en el expediente n.º 68 del AAMS. Sección Cementerios. Legajo Inventarios/ 3250 (II).

²⁹ Este centro hospitalario será protagonista de una próxima obra monográfica.

trolado por alfaquíes musulmanes³⁰. Existe un gran vacío en relación al proceso de construcción, tiempo efectivo y mantenimiento del recinto. Quizás un trabajo más profundo sobre fuentes orales pueda aclarar estos aspectos, aunque hay que tener en cuenta, lógicamente, la gran subjetividad de las mismas, como hemos podido comprobar en primera persona³¹.

Descripción arquitectónica del recinto funerario

El cementerio musulmán se encuentra en la llamada recta de Barcia³², en la zona de la parroquia de Barcia-Leiján conocida como *La Rampla*, a escasos cuatro kilómetros de la capital del concejo (Figs. 3 y 4). El recinto funerario se encuentra dentro de tierras comunales de la parroquia antes reseñada³³.

Para una descripción ordenada del conjunto³⁴, hemos de reseñar en primer lugar que el cementerio está formado por dos elementos arquitectónicos diferenciados, siendo el primero y más importante la zona propia de enterramiento, a la cual se le anexiona otra zona en época inmediatamente posterior, fábrica que nunca fue terminada en su totalidad. En total, el área resultante de ambos recintos comprende aproximadamente unos 4.500 m² ³⁵.

Cementerio (Fig. 5): El área de enterramiento se encuentra definida por una planta rectangular, recorrida perimetralmente por un muro de mampostería de pizarra trabado con barro y carga, a modo de encalado, en ambos lados (Fig. 7). La altura de los lienzos es de 1,35 m. al exterior y unos 2 metros por la cara interna, completados en la testa por un tejadillo a doble vertiente realizado con teja árabe³⁶, colocada a modo de alero sobresaliente a ambos lados. En el punto interno de convergencia de ambas tejas reposa otra teja, colocada en la cumbre.

³⁰ Por el contrario, el cementerio de Sevilla fue construido por el arquitecto local, Pérez Bergali (RODRÍGUEZ BARBERÁN, 1996). La fecha tan temprana de su erección, septiembre de 1936, parece corroborar la situación de cierto descontrol en los momentos iniciales.

³¹ Mientras unos vecinos de Barcia mantenían que la gente que trabajaba allí era personal asalariado, contamos con el testimonio de Florentino García Rodríguez (1918, Llaneces de Pontigón, Valdés), cuyo padre trabajó como enterrador forzado en el cementerio. De esta manera tan contundente nos fue transmitido: “mientras yo mataba moros en el Escamplero, mi padre los enterraba en Barcia”.

³² Confundiéndose en estos términos con el tramo costero del Camino de Santiago, y el tramo de Camino Real. ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO, VALDÉS-LUARCA (1993).

³³ Según nos informaron algunos de los vecinos de Barcia, el 75% de la zona son propiedades comunales, mientras que el 25% restante pertenece a una cooperativa forestal. De todas formas, el Ministerio de Defensa tiene abierta una investigación acerca de la propiedad real de los terrenos en los que se inscribe el campo santo.

³⁴ Por desgracia, hemos podido constatar la ausencia de información a este respecto en el Archivo Municipal de Luarca.

³⁵ Se trata de un cálculo aproximado a partir de nuestras mediciones, por lo que sería necesario realizar un levantamiento topográfico de ambos recintos.

³⁶ Es preciso señalar que la presencia de teja árabe rompe con la construcción tradicional de pizarra, predominante en todo el concejo, y por extensión, en la parte occidental de Asturias.

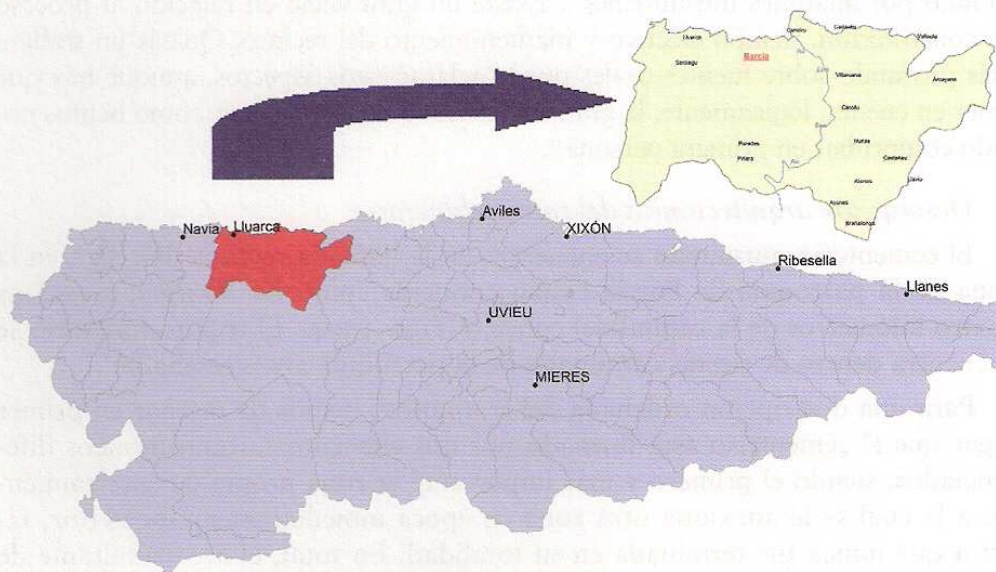


Figura 3. Mapa del Principado de Asturias. En el recuadro superior, concejo de Valdés.

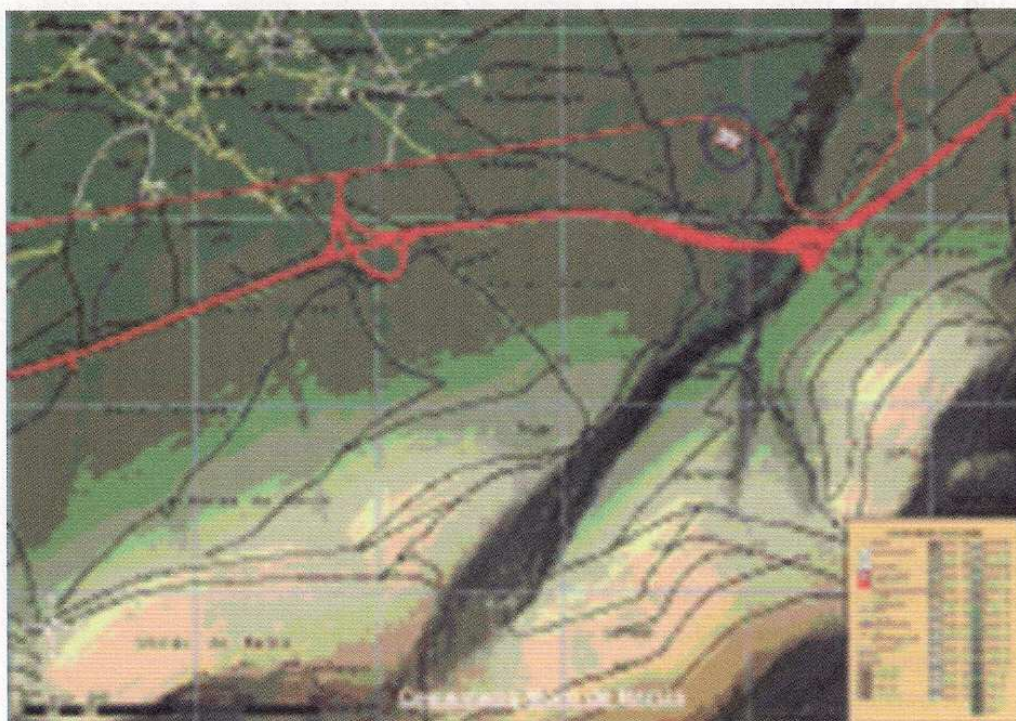


Figura 4. Plano de la parroquia de Barcia con la situación del cementerio (círculo azul) (Diseño de Jesús Ignacio Jiménez Chaparro).

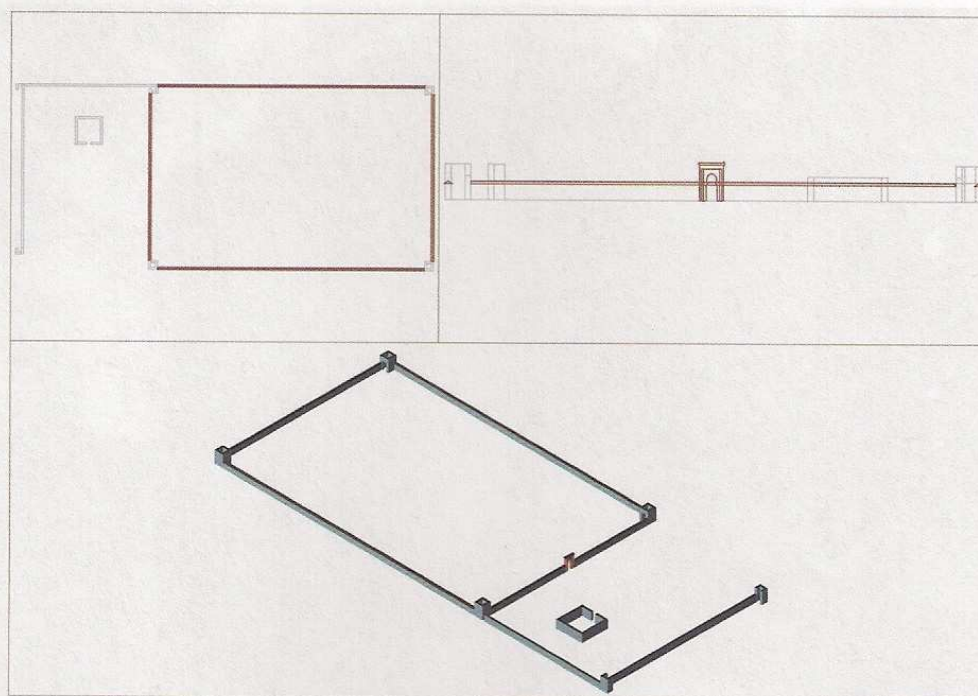


Figura 5. Planta, alzado y visión tridimensional del cementerio de Barcia (diseño de Jesús Ignacio Jiménez Chaparro).

En cada esquina interna del cementerio se desarrollan torres de planta cuadrada de unos tres metros de altura (Fig. 6), abiertas asimismo al interior del recinto, a modo de garitas. No presentan vanos al exterior. La techumbre, efectuadas en tejadillos a cuatro aguas, se presenta poco resaltada con respecto a la construcción. El estado general en el que se encuentran estas torres es ciertamente preocupante³⁷. En la parte externa de estas estructuras se conserva parte de una decoración compuesta por casetones cuadrangulares, en disposición de 3 x 3. Como elemento singular, hemos de reseñar la presencia de un aplique que desciende de las torres hacia los muros perimetrales.

El acceso al cementerio es de carácter monumental, y se presenta como el elemento más destacado. Llama poderosamente la atención el buen estado de conservación en el que se encuentra. Está realizada con ladrillos macizos que conforman en la parte superior un arco de herradura apuntado, rematado por una techumbre a dos aguas efectuada con teja curva, de manera similar a la de los muros. En su época contó con una gran puerta de madera, de la que en la actualidad solo se conservan restos del marco y elementos de fijación. Toda la decora-

³⁷ Algunos de los vecinos de la zona nos indicaron que, en su época, el cementerio presentaba una media luna rematando los tejadillos de cada una de las torres. Este elemento podemos verlo aún en alguna de las construcciones similares desperdigadas por la península.



Figura 6. Torre N-E. del cementerio.

ción de la portada está realizada mediante la combinación de los ladrillos macizos, creando molduras en la zona comprendida entre el arco y la techumbre.

Con respecto a la configuración del espacio interno del cementerio, a pesar de encontrarse en su mayor parte invadido por la maleza y por arbolado de aprovechamiento maderero (pinos), pueden intuirse los restos de las fosas practi-



Figura 7. Detalle de la esquina S-E. del recinto funerario.

cadadas. Las lajas de pizarra que marcan estos enterramientos se encuentran hincadas a los pies y a la cabecera, con una mínima orientación de las tumbas en dirección N-S³⁸. En algunos puntos, sobre todo en la zona próxima al acceso, hemos podido constatar la presencia de fosas dispersas de exiguas dimensiones.

Recinto anexo: Esta segunda zona se dispone junto a la parte E del cementerio, la zona de acceso, con una configuración de sus muros en “L”. Como hemos indicado anteriormente, este desarrollo se origina en momentos posteriores al primero, sin llegar nunca a completarse.

El recinto, mucho más irregular en cuanto a sus medidas, está compuesto por dos muros de mampostería de pizarra, trabados con barro. El desarrollo en altura de estos muros no es tan homogéneo como el del cementerio, con una variación, dependiendo de la zona en la que estemos, entre 1,60 y 2,20 m. de altura³⁹. Carecen de carga y de techumbre. Las torres, en número de dos y dispuestas en el muro W, se disponen al exterior del lienzo. En este mismo muro fueron practicados un conjunto de mechinales, colocados a distancia variable de entre 2,40 y 2,60 m., que seguramente actúan como función de descarga.

³⁸ Indicar que se desbrozó superficialmente un área de unos 25 m² en la zona NE., en la cual se identificó un conjunto de unas 10 tumbas.

³⁹ Diferencia de altura provocada por un progresivo desnivel en el terreno.



Figura 8. Estructura del recinto anexo.

El elemento más importante de este segundo recinto se encuentra localizado en su interior (Fig. 8). Nos referimos a un espacio de habitación, inacabado, situado justo en el centro con respecto a los muros perimetrales. Tres de los cuatro lienzos de esta construcción alcanzan una altura superior a los dos metros. Presenta un óculo de acceso abierto al N., inserto en el muro con mayor deterioro, conservándose los restos de la puerta monumental. No hay restos de techumbre. Fuentes orales consultadas de la parroquia nos indicaron que nunca tuvo techumbre; además, en el interior de esta construcción se disponía una gran losa central. Posiblemente, su función fuese la de servir de recepción de los cuerpos de los fallecidos.

No hay muro hacia el N. del conjunto. Ello nos puede llevar a pensar en dos posibilidades: el abandono prematuro del lugar, lo que ocasionó que no se terminara de construir, o bien que en el proyecto original no se contemplase la erección de una obra de cierre en esa zona, para que pudiese habilitarse como acceso principal para los vehículos.

Otra de las preguntas que debemos resolver es por qué se construye este segundo recinto. Quizás se deba al agotamiento del espacio de enterramiento inicial. Actualmente, y según las estimaciones manejadas por diferentes fuentes, se calculan entre 400 y 500 cuerpos⁴⁰.

⁴⁰ El número real de tumbas se desconoce. Diversas fuentes han aportado estimaciones que varían entre las 300 y más del millar de tumbas, cuantificación esta última que nos parece algo exagerada.

Consideraciones acerca de la tipología constructiva

El aspecto general que nos ofrece el conjunto, compuesto por el recinto funerario y las instalaciones anejas, puede hacernos pensar que el marcado carácter militar que presenta, sobre todo con la presencia de las torres, viene determinado por el contexto histórico particular en el que se originó. Sin embargo, este desarrollo morfológico no hace más que corroborar la presencia en la creación del cementerio de una tradición constructiva pretérita⁴¹.

La tradición constructiva islámica es directamente heredera de los elementos fortificados de la tardoantigüedad. Por ello, sus elementos constructivos más significativos se fueron configurando como elementos de planta rectangular y un cierto aspecto externo de elemento fortificado. Ejemplo de ello serían las antiguas mezquitas repartidas por España y el mundo musulmán, además de otros elementos de carácter religioso-edilicio (ribat, alcázares, etc.). A pesar de ello, en este caso, el especial carácter con el que se construyó acentúa su aspecto castrense.

*Estudio patológico y diagnóstico del estado de conservación del cementerio*⁴²

- Estado del cementerio de Barcia. Deterioros.

A) Recinto anexo:

- Lienzos perimetrales: Los paños carecen de cubierta y de carga. En algunos puntos se han visto afectados por la acción de las raíces de los árboles cercanos, llegando a destruir varios tramos.
- Las torres: Presentan las cubiertas muy deterioradas, así como falta de las puertas de los vanos.
- La estructura central: El lienzo N. se encuentra muy afectado y la puerta monumental totalmente arrasada, con sus restos desperdigados por el entorno. Ha desaparecido la supuesta "ara" de pizarra que se encontraba en su centro⁴³.

B) El Campo Santo presenta:

- Muros perimetrales: Destrucción parcial de la cubierta de teja, fruto de ello aparecen humedades en los lienzos del recinto. Presenta algunos desconchados de la carga, con presencia de "graffitis" modernos, a lo que hay que añadir la destrucción en algunos tramos debido a la creación de un camino para la tala de árboles⁴⁴.

⁴¹ Agradecemos a los profesores de la Universidad de Oviedo, D. José Avelino Gutiérrez González y Dña. Carmen Bermejo Lorenzo, sus precisiones en este sentido.

⁴² Como ya hemos señalado en el análisis del complejo funerario, aunque estamos ante un solo elemento, para su mejor estudio lo debemos dividir en dos estructuras: el recinto anexo y el campo santo.

⁴³ Como ya mencionamos lo conocemos por comunicación directa de algunos vecinos de Barcia.

⁴⁴ Conocido a través de fuente oral.

- Las torres: Igualmente deterioradas en sus zonas más sensibles: cubiertas, puertas de acceso y en su decoración externa.
- Portada monumental: Ausencia de la puerta original, con presencia de algunos "graffitis" de pequeño tamaño.

- Diagnóstico.

Los elementos estructurales del complejo funerario pueden considerarse que mantienen un estado de conservación aceptable, ya que no hacen peligrar la edificación. No obstante, debemos señalar el estado de abandono que presenta a consecuencia de la vegetación.

El matorral y las hiedras lo han cubierto todo, hasta el punto en que por algunas zonas es imposible transitar. A ello debemos unir el crecimiento descontrolado de árboles, pinos y acacias, que hacen peligrar estructuras. Aún más, la masa vegetal ha encubierto gran cantidad de basuras que se encuentran dispersas por toda la necrópolis.

Propuesta de restauración y conservación del Cementerio Moro de Barcia⁴⁵

Introducción

En los últimos años hemos visto cómo este tipo de recintos sacros se han visto involucrados en un duro debate ligado a su conservación. Alguno de ellos estaba destinado a desaparecer por la especulación inmobiliaria⁴⁶, mientras que otros han salido a la luz debido a los intereses de las comunidades islámicas locales, las cuales pretenden reutilizarlos como nuevas necrópolis⁴⁷. Lo cierto es que el cementerio que nos ocupa ya posee una dilatada presencia en los medios de comunicación regionales y nacionales⁴⁸.

⁴⁵ Antes de proponer un proyecto de Conservación debemos señalar qué entendemos por Conservación:

1. Estas obras estarán encaminadas a asegurar la perdurabilidad del inmueble, sin afectar su antigua fábrica, su forma o integridad; 2. La conservación abarca desde obras de mantenimiento y conservación, como limpieza, renovación de pinturas, reemplazar tejas rotas, elementos del suelo en mal estado, obras de drenaje y control de humedad...; 3. Es importante tener en cuenta que al realizar reemplazos de elementos en mal estado deberán usarse los mismos materiales presentes en el elemento.

⁴⁶ El caso más llamativo es el del cementerio musulmán de La Coruña, que estuvo a punto de desaparecer. La atención prestada en este sentido por medios de comunicación y asociaciones culturales diversas sirvió de empuje para que se pudiese establecer un protocolo de actuación encaminado a restaurar el recinto, acción realizada en fechas muy recientes. (B.O.E., n.º 199, 20 agosto 2005).

⁴⁷ Por citar un ejemplo significativo, el cementerio musulmán de Sevilla, una vez efectuadas las obras de restauración y rehabilitación, acoge nuevos enterramientos desde hace más de una década (VALENCIA, 1995, pp. 263 y ss.).

⁴⁸ Las noticias se han ido incrementando en los últimos años, extraño es el verano en el que no aparece un reflejo en la prensa asturiana. Hemos de agradecer el empeño, entre otros colectivos,

El cementerio de Barcia salió a la palestra mediática a consecuencia de las denuncias de varios colectivos sociales⁴⁹ debido al mal estado de conservación que presentaba⁵⁰. Nosotros, con la propuesta que ahora presentamos, queremos plantear unas medidas, primeramente de conservación del conjunto y posteriormente de restauración.

Medidas de conservación

A) Recinto anexo.

- Muros perimetrales: Restauración de todos los lienzos, pero sin añadidas
- Torres: Restauración de las cubiertas y los vanos de acceso en cada una de ellas.
- Estructura central: Restauración de los lienzos. La puerta monumental se recuperará, teniendo en cuenta los elementos arquitectónicos disponibles.

B) Campo santo.

- Muros perimetrales: Restauración de los lienzos, techumbre y cargas.
- Torres: Restauración de su techumbre, de las cargas y de los casetones decorativos.
- Puerta Monumental: Eliminación de “graffitis”. Lo más importante sin duda es la recuperación de la puerta monumental, que no sólo conformaba un factor estético, sino también funcional⁵¹.

de la Asociación de Vecinos de Barcia-Leiján, así como de la Asociación GREEN, que ya en 2001 tomó conciencia del estado de la necrópolis (en fechas más recientes nuevamente ha dedicado un amplio espacio a este tema, como podemos observar en su página electrónica). Por indicar algunas de las noticias más recientes: “Entrevista a Ali Lmrabet” (*La Voz de Occidente*, 20 mayo 2004); “El cementerio moro perdido de Luarca” (*Diario El Mundo*, 19 mayo 2005); “Defensa investigará la propiedad del cementerio de los moros” (*La Voz de Asturias*, 29 septiembre 2005); “Donde habite el olvido” (*El Comercio*, 27 diciembre 2005); “Varios colectivos de musulmanes visitarán el cementerio de Luarca en señal de protesta” (*La Voz de Avilés*, 24 enero 2006); “Los moros de Luarca” (*La Opinión*, A Coruña, 28 enero 2006).

⁴⁹ Principalmente las reseñadas Asociación GREEN, la Asociación de Vecinos de Barcia-Leiján, y el Centro Religioso Islámico de Asturias (CRIDAS).

⁵⁰ En 1961 el entonces Ministerio de Gobernación remitió una carta al Ayuntamiento de Luarca, en la que mostraba su interés por la conservación del cementerio de Barcia. El Alcalde del municipio envió respuesta a esta misiva, pero por desgracia no se llevó a efecto tal interés. En fechas más recientes, Antonio Rodríguez Dosantos, director de la Asociación GREEN, ha enviado una carta al Ministerio de Defensa, solicitando una solución urgente que evite la progresiva degradación, hasta la desaparición, del cementerio. Este ministerio se ha comprometido en fechas recientes a subsanar tantos años de olvido (*La Voz de Asturias*, 29 septiembre 2005).

⁵¹ La presencia de puertas monumentales que impidiesen el acceso libre a los cementerios servían en su mayor parte como obstáculo para la intromisión de animales salvajes que pudiesen exhumar cadáveres. Esta preocupación ya se hace evidente en España en la Real Cédula de Carlos III de 3 de abril de 1787, que canoniza ésta y otras obligaciones (VAQUERO IGLESIAS, 1991, pp. 273 y ss.; BERMEJO LORENZO, 1998, pp. 33 y ss.).

C) Otros.

Desbroce de la maleza y tala de todos los árboles que puedan suponer un peligro para las estructuras. Al llevar a cabo esta operación se tendrá especial cuidado en el Campo Santo para evitar el levantamiento de la capa húmica, con el fin de evitar exhumar restos humanos⁵². A la vez, se localizarán las posibles tumbas saqueadas y serán tapadas con un elemento diferenciador. Una vez terminadas las labores de desbroce se llevará a cabo una recogida de toda la basura dispersa.

Una vez efectuadas estas medidas de restauración y conservación del elemento se podría aventurar una segunda fase, la rehabilitación del conjunto⁵³.

Medidas de rehabilitación

Enunciamos a continuación un decálogo que pueda servir como pauta orientativa a la hora de llevar a cabo la rehabilitación:

1. Preferencia por la conservación de todos aquellos elementos constructivos que aun sea posible su recuperación, frente a su sustitución por otros nuevos.
2. Procurar la conservación de todos aquellos elementos que por su valor testimonial e independientemente de su uso y estado justifiquen su conservación.
3. Las obras de rehabilitación se integrarán con la mayor sencillez y discreción posible en el conjunto del pueblo y del paisaje.
4. Se evitarán actuaciones que falseen o deformen las construcciones originales.
5. Se emplearán materiales en su color y aspecto natural, procurando utilizar los de la propia zona y tradición constructiva.
6. Mantener la tipología de la estructura.
7. No usar materiales que desentonen con la construcción original.
8. Cualquier tipo de rótulo o cartel se situará adecuadamente y de modo discreto, facilitando el respeto por los valores arquitectónicos de la estructura.
9. La iluminación exterior, si se pusiera, se realizará de forma discreta evitando el carácter espectacular y procurando que no se produzcan efectos de contaminación lumínica.
10. Funcionalidad de acuerdo con el fin para el que se ha destinado.

⁵² El seguimiento de todas estas labores debería ser coordinado y atendido por técnicos especializados.

⁵³ Como rehabilitación entendemos una acción integral caracterizada por los siguientes puntos: 1. Acciones u obras encaminadas a mejorar la distribución, modernizar las instalaciones u optimizar el uso de los espacios del inmueble; 2. Los agregados y reformas deben ser los mínimos permitidos y la intervención puede ser reversible o permanente dependiendo del caso; 3. En todos los casos debe ser posible la datación de los agregados, con el fin de proteger la autenticidad del inmueble.

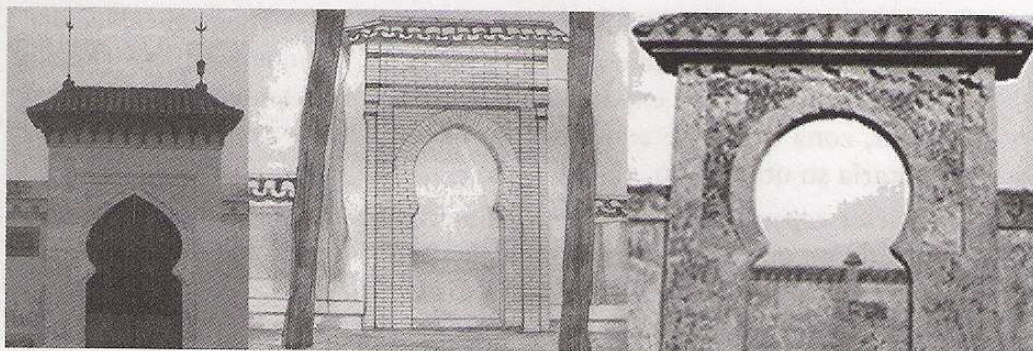


Figura 9. Portadas de acceso a los cementerios de Sevilla (RODRÍGUEZ BARBERÁN, 1996); Barcia (dibujo de Inés Álvarez) y La Coruña (extraída de la web: www.fotoblanco.com).

Una vez señaladas estas 10 premisas, por falta de espacio, analizaremos solo brevemente algunos ejemplos con referencia al conjunto funerario:

- La estructura central del recinto anexo tiene completamente destruida su puerta monumental, pero están dispersas por la zona cercana varias piezas de ella. Seguramente serán insuficientes para reconstruirla completamente. Por lo tanto, se hace necesario reponer algún elemento y estos deberían ser iguales en cuanto al aspecto artístico, pero algún elemento tendrá que distinguirlo de los restos originales (por ejemplo, su color).
- De la puerta monumental no queda ningún vestigio, para instalarla se deberían tener en cuenta varios tipos de fuentes. Orales: las gentes del lugar pueden informarnos; documentales: podemos extraer información de otros cementerios⁵⁴ (Fig. 9); finalmente, como se hace necesario cerrar el acceso, se tendría que recurrir a la tradición artística musulmana.
- La señalización y el acceso al complejo son un tema complicado, ya que la señalización debe de ser sutilmente colocada y construida con materiales que no desentonen con el espacio. A su vez, el acceso es una cuestión que merece detenernos en ella.

La zona donde se ubica el cementerio se encuentra situada entre dos carreteras (la nueva Autovía y viejo trazado de la N-634) y las rotondas de acceso entre ellas, lo que dificulta el tránsito, pues el aparcamiento de vehículos no parece factible (la única zona cercana de aparcamiento es el tanatorio próximo y algún acceso a fincas privadas) y a la vez el transitar por la N-634 es peligroso por falta de acera o un amplio arcén.

Finalmente, en cuanto a la propuesta de una nueva función para el cementerio, debemos considerar varias propuestas. La reutilización como nuevo campo santo por la comunidad islámica residente⁵⁵, como se ha hecho en Sevilla, merece una matización:

⁵⁴ Por ejemplo, de los cementerios musulmanes de Sevilla y La Coruña.

⁵⁵ Una de las principales reclamaciones efectuadas por la Asociación GREEN y CRIDAS.

- La comunidad islámica en el entorno inmediato del cementerio (Occidente asturiano) es realmente escasa. Por su parte, aunque en nuestra región esta comunidad está en expansión, la lejanía del cementerio del centro de Asturias, zona donde se concentra la mayoría de la comunidad islámica, dificultaría su utilización.
- El carácter especial del cementerio, ligado a la Guerra Civil y al enterramiento de un colectivo, tropas regulares, que como queda de manifiesto en nuestro trabajo no gozó ni goza de simpatías entre un grupo importante de nuestra sociedad, puede acarrear ciertas visiones negativas del actual colectivo islámico.
- Finalmente, el carácter de patrimonio histórico-cultural del cementerio hace que sea, en nuestra opinión, inviable compaginar las nuevas infraestructuras necesarias hoy en un cementerio y el mantenimiento de la trama original. Debemos recordar que, pese a que no se sabe a ciencia cierta el número, ni la disposición de los cuerpos, éste debe estar colapsado, lo que impide la reutilización del Campo Santo.

Nosotros creemos más oportuno que se use el cementerio como un elemento de recuerdo y a la vez de desarrollo de la Guerra Civil en el Occidente Asturiano y en Asturias. La restauración y conservación del campo santo traería consigo la protección y el resguardo de las personas allí enterradas. Por su parte, la zona inacabada podría restaurarse, manteniendo su carácter de obra incompleta, y convertirse en zona verde. La novedad sería la reutilización de la estructura central, convirtiéndola en parte de un aula didáctica, que intentaría explicar la Guerra Civil en Asturias y especialmente en el Occidente, teniendo un principal recuerdo para la participación de las tropas indígenas en la contienda.

Bibliografía

- AGUADO SÁNCHEZ, F. (1972). *La revolución de octubre de 1934*. Librería editorial San Martín.
- ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE VALDÉS-LUARCA (1993). *El Camino de Santiago en el concejo de Valdés*, Luarca: Ayuntamiento de Luarca.
- BERMEJO LORENZO, C. (1998). *Arte y arquitectura funeraria: los cementerios en Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787-1936)*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo.
- BALFOUR, S. (2002). *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Barcelona: Ediciones Península.
- BENJELLON, A. (1988). “La participación de los mercenarios marroquíes en la guerra civil española (1936-1939)”, *Revista Int. De Sociología*, 46, IV. Madrid.
- CÁTEDRA TOMÁS, M. (1973). “Notas sobre un pueblo marginado: los vaqueiros de alzada (ecología de braña y aldea)”, en *Revista de Estudios Sociales*, n.º 6.
- FERNÁNDEZ, G. y GARCÍA QUINTANA, J. A. (2005). *Luarca, vista parcial del siglo XX*. Llanera: Publicaciones de la Caja Rural.

- GARCÍA MARTÍNEZ, G. (1994). *Los defensores del cerco de Oviedo*. [Oviedo]: [G. García Martínez].
- GONZÁLEZ ALONSO, N. (2005). “Los vaqueiros de alzada, un peculiar grupo de marginados en la Asturias de la E. Moderna”, en *V Congreso de Historia Social. Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados* (Ciudad Real, 10-11 noviembre 2005). Publicado en CD, ISBN: 84-609-6996-7.
- GROSSI MIER, M. [1978 (1935)]. *La insurrección de Asturias*. Ed. Júcar. Gijón.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. DE [1977 (1935)]. *Pequeños anales de quince días: La Revolución de Asturias (octubre 1934)*. 2.^a edición. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- LOMBARDERO RICO, C. (2003). *Caciquismo, política, Guerra Civil y represión en Valdés*. Ed. Azucel.
- LÓPEZ OCHOA, E. (1936). *Campaña militar de Asturias (narración táctico-episódica)*. Madrid: Yunque.
- LOZANO, J. (1978). *Los cementerios civiles y la heterodoxia española*. Barcelona: Taurus.
- MADARIAGA, M.^a R. DE (1988). “Imagen del moro en la memoria colectiva del pueblo español y retorno del moro en la Guerra Civil española”, en *Revista Internacional de Sociología*, XLVI, n.º 4 (oct-dec). Madrid.
- MADARIAGA, M.^a R. DE (2002). *Los moros que trajo Franco...* Colección Así Vivían. Barcelona: Ed. Martínez Roca.
- MERROUN, M. EL (2003). *Las tropas marroquíes en la Guerra Civil Española*. Madrid: Ediciones Almena.
- MESA, J. L. DE (2004). *Los moros de la Guerra Civil española*. Colección Estado de la Cuestión. Madrid: Actas editorial.
- MONTERO BARRADO, S. (2001). “Arqueología de la Guerra Civil en Madrid”, en *Revista de Historia y Comunicación Social*, n.º 6. Madrid.
- MONTES RAMOS, J. (2003). *Los Regulares*. Agualarga editores.
- NERÍN, G. (2005). *La Guerra que vino de África*. Barcelona: Ed. Crítica.
- PAYNE, S. (1968). *Los militares y la política en la España contemporánea*. París: Ruedo Ibérico.
- PIÑERA, L. M. (1997). “Los otros cementerios de Asturias”, *Historia Vivida*, n.º 5. Gijón: El Comercio.
- RODRÍGUEZ BARBERÁN, F. J. (1996). *Los cementerios en la Sevilla contemporánea (1800-1950)*. Diputación de Sevilla.
- ROZADA, N. (1993). *Relatos de una lucha. La guerrilla y la represión en Asturias*. Edición del autor.
- RUIZ, D. ET AL. (1981). *Asturias Contemporánea (1808-1975). Síntesis histórica Textos y documentos*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- RUIZ, D. (1988). *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*. Colección Monografías. Barcelona: Edit. Labor.

- SÁNCHEZ Y GARCÍA SAÚCO, J. A. (1974). *La revolución de octubre de 1934 en Asturias*. Extracto de la tesis doctoral. Guadalajara: Imprenta Calavilla.
- SUÁREZ LÓPEZ, J. (2001). *Tesoros, ayalgas y chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias*. Fuentes para el estudio de la antropología asturiana, 5. Gijón: Museo del Pueblo de Asturias.
- VALENCIA, R. (1995). "El cementerio musulmán de Sevilla", *Revista 'Ilû*, n.º 0. Sevilla.
- VAQUERO IGLESIAS, J. A. (1991). *Muerte e ideología en la Asturias del siglo XIX*. Editorial Siglo XXI.
- VV.AA. (1978). *Historia de Asturias. Tomo 8: Edad Contemporánea I*. Salinas: Ed. Ayalga.
- VV.AA. (1984). *La Revolución de octubre de 1934 en Asturias*. Estudios de Historia Social, n.º 31 (oct-dec). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.